



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Taller “Derecho a un trato adecuado. Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad”

Docentes:

Rosana Feliciotti Secretaria Letrada. Violeta Quesada Prosecretaria Letrada (Defensoría General de la Nación, Programa de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores) Mabel Remon. Coordinadora de ADAJUS. Ministerio de Justicia de la Nación.

Fechas y horario:

Lunes (2 clases): 6 y 13 de marzo de 2017.
Horario: 14.30 a 16.30 hs .

Objetivos

Promover el efectivo acceso a la justicia de las personas con discapacidad, mediante la toma de conciencia por parte de los operadores del sistema sobre las barreras socioculturales que obstaculizan la participación directa e indirecta de aquellas en los procedimientos judiciales y sobre la necesidad de adoptar medidas para su superación, siguiendo las directrices establecidas por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las Reglas de Brasilia.

Metodología de trabajo

El taller se desarrollará bajo dos modalidades: Una fase teórica y otra práctica. Los contenidos teóricos se ofrecerán en formato vídeo, ya que se trata de charlas de expertos nacionales e internacionales en la materia, previamente grabadas. La práctica abordará el tratamiento de casos concretos, juegos de rol, vídeos, a fin de reflexionar y alcanzar la toma de conciencia

sobre la temática en cuestión y se trabajará en relación con el Protocolo sobre Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad aprobado por Res. DGN Nº 1417/2013.

Clase I
6 de marzo

Contenido

Módulo I: Derechos de las Personas con Discapacidad
Contenido teórico: Dr. Pablo Rosales, Ana Peláez.

Practica 1 Análisis: “Modelos y Conceptos para pensar la discapacidad”

Practica 2 “Reflexión a partir de las escenas del film Yo, también”

Módulo II: Diversidad
Contenido Teórico:
Exposiciones Sr. Santiago Otamendi. Ing. Javier Romañach.

Lectura obligatoria

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

El protocolo para el acceso a la justicia de las personas con Discapacidad.

Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad.

Lectura obligatoria

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

El protocolo para el acceso a la justicia de las personas con Discapacidad.

Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad

Clase II
13 de marzo

Módulo III: Trato igualitario y no discriminación

Contenido Teórico:
exposiciones. Dr. Victor Abramovich. Dra. María Fernanda López Puleio
Práctica 4 “ Reflexión sobre un extracto de sentencia”

Módulo IV: Acceso a la Justicia

Contenido Teórico:
Exposiciones: Dra. María Soledad Cisternas Reyes. Dra. Almudena Castro - Girona Martínez.
Práctica 5: Dramatización de los obstáculos sociales:
Visibilización.
Práctica 6: Identificar barreras, proponer ajustes

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

El protocolo para el acceso a la justicia de las personas con Discapacidad.

Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad.

Caso:” S. C F y familia vs. Argentina” CIDH (Caso N° 12.539)